



 **realidad
económica**

Nº 364 • AÑO 54

16 de mayo al 30 de junio de 2024

ISSN 0325-1926

Páginas 67 a 92

HISTORIA ECONÓMICA DE LA ARGENTINA

Restricción externa: vínculos con el modelo agroexportador y la industrialización por sustitución de importaciones (ISI)

Pablo Lazzari*

* Licenciado en Administración por la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), con posgrado en la especialización de Estructura Económica Argentina (UNDAV). Docente de la Universidad Nacional del Oeste (UNO) y de la UNDAV, 12 de Octubre 463 (B1870), Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, plazzari@undav.edu.ar.

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: septiembre de 2023

ACEPTACIÓN: diciembre de 2023



Resumen

Marcelo Diamand menciona que una de las razones que justifica la inclusión de la enseñanza de la economía radica en "... ayudar al ejercicio de los derechos y obligaciones de cada persona como ciudadano, que incluye desde el voto hasta la participación en los procesos políticos y en la opinión, y requiere una cierta capacidad mínima de análisis de las ofertas políticas, del contenido y sentido del discurso político (...) es decisivo que el ciudadano conozca las bases analíticas e ideológicas de las distintas políticas económicas y los efectos de las medidas que las concretan" (Diamand, 1996). Y es en este sentido que al abordar este artículo pretendemos contribuir al análisis crítico en torno a la restricción externa, como asimismo sus implicancias sobre los destinos socioeconómicos del país. Para ello, se explora el impacto que pudo tener el modelo agroexportador y la ISI en el desenvolvimiento de la restricción externa, que entendemos que será determinante, teniendo en cuenta también la configuración y tratamiento de las denominadas "estructuras productivas desequilibradas".

Palabras clave: Restricción externa – Modelo agroexportador – Industrialización por sustitución de importaciones – Estructuras productivas desequilibradas

Abstract

External constraint: links with the agro-export model and import substitution industrialization (ISI)

Marcelo Diamand mentions that one of the reasons that justifies the inclusion of the teaching of economics lies in "... assisting in the exercise of the rights and obligations of each person as a citizen, which includes everything from voting to participation in political processes and opinion, and requires a certain minimum capacity for analyzing political offers, the content, and meaning of political discourse (...) it is crucial that citizens know the analytical and ideological foundations of different economic policies and the effects of the measures that implement them" (Diamand, 1996). It is in this sense that in this article we intend to contribute to the critical analysis of the external restriction, as well as its implications on the socioeconomic destinies of the country. To this end, we explore the impact that the agro-export model and the ISI may have had on the development of the external constraint, which we understand will be decisive, also taking into account the configuration and treatment of the so-called "unbalanced productive structures".

Keywords: External restriction - Agro-export model - Import substitution industrialization - Unbalanced productive structures

Introducción

Con el objetivo de dar inicio al presente ensayo entendemos conveniente abordar en primera instancia a qué nos referimos cuando hablamos de restricción externa, aunque también para transitar ese camino, indefectiblemente esto nos llevará a reflexiones sobre los ciclos económicos que nos supieron acontecer. Al respecto, sería indispensable para este fin retomar aquel concepto que referencia Diamand en torno a las “estructuras productivas desequilibradas” (EPD), y por el cual describe nuestra particularidad en la conformación económica de la Argentina. Puntualmente, el autor describe dos tipos de estructuras productivas. Las llamadas estructuras productivas equilibradas (EPE) y las estructuras productivas desequilibradas (EPD), en que si bien en ambas coexisten el sector primario con el sector industrial, en las primeras (las EPE), los precios de los productos exportables que generan ambos sectores son iguales o cercanos a los internacionales. Mientras que, en las EPD, solo los precios que maneja el sector exportador primario –de mayor productividad– están acordes o más próximos a los internacionales, mientras que los del sector industrial –de menor productividad– son más elevados a dicha referencia, situación que representa “una ruptura total con el precepto normativo de la teoría ortodoxa referente al libre comercio y la división del trabajo internacional” (Diamand, 1996).¹ Circunstancias que, vale decir, hacen a estas EPD susceptibles de recurrentes crisis de balanzas de pagos, dado que el sector industrial –por su propio desarrollo– es mayoritariamente consumidor de divisas y no generador de las mismas,² por lo que se hace visible un “nuevo mo-

¹ Cabe mencionar que al respecto Diamand (1996) indica que la “concepción librecambista se basa en la teoría de las ventajas comparativas, según la cual, si cada país mantuviera las condiciones de libre comercio y se limitara a producir y exportar únicamente aquello en lo que es más eficiente, importando lo demás, todos los demás países maximizarían su eficiencia y su bienestar”.

² Cuestiones que “así como los instrumentos no convencionales necesarios para superarlos tampoco están previstos en la teoría ortodoxa” (ídem).

delo económico, caracterizado por la crónica limitación que ejerce sobre el crecimiento económico el sector externo” (Diamand, 1972).

Las EPD y los ciclos económicos

En este contexto, vemos entonces que en las EPD el desarrollo de la actividad industrial está dirigido casi por fuerza mayor al mercado interno y, por tanto, la provisión de divisas queda subordinada casi exclusivamente a un sector exportador primario con pertinentes limitaciones,³ sea por las condiciones de oferta interna, por la demanda mundial o por las dos a la vez (Diamand, 1972). De aquí que dichas EPD se caractericen por sus reiteradas recesiones y períodos inflacionarios que derivan consecuentemente en insuficiencias distributivas y disputas entre diversos sectores, como el sector agrícola-ganadero, la industria y los asalariados, y en consecuencia la sustitución de importaciones en principio se torna una solución a dicho escenario como alternativa para el ahorro de divisas, aunque –vale aclarar– sin resolver el problema de fondo vinculado a la divergencia de crecimiento entre el ámbito industrial –consumidor mayoritario de divisas– y el del sector agropecuario –proveedor de divisas– de crecimiento más lento, motivo por el cual la mencionada crisis de balanza de pagos no se haría esperar.

Debemos tener en cuenta que en dicho esquema más tarde o más temprano las importaciones se harán necesarias, pero dadas las características citadas, su financiación dependería fundamentalmente de las reservas del BCRA, por lo cual, de llegar estas a estar comprometidas por las cualidades que hacen a su provisión, la devaluación se hace presente provista por la divergencia indicada entre el consumo y el abastecimiento de divisas (Diamand, 1972), para que en consecuencia se reinicie el estadio original, en el marco de los denominados “ciclos económicos argentinos” (ídem).

Ahora bien, en este sentido, supongamos que ante lo dicho iniciamos nuestro análisis desde el momento del “endeudamiento”, originado ello por factores que pudieran requerirlo de manera imperiosa o hasta quizás por un posicionamiento

³ Temas no visibilizados habitualmente.

político que prevalezca en quienes oportunamente tienen a su cargo las decisiones del Estado, colocando allí el acento distintivo de su gestión de gobierno.

Aclarado ello, valdría mencionar también que dicho endeudamiento, dispuesto desde organismos multilaterales de crédito, daría lugar con el tiempo –e indefectiblemente– a períodos recesivos nutridos de iliquidez monetaria impactando en el consumo (léase condicionamientos de los organismos), con su retroalimentación sobre el estrangulamiento externo, eje central del desequilibrio que motivara aquel endeudamiento. Con el tiempo y como dijimos, planteado ese escenario la devaluación de la moneda no se hará esperar, y desde algunos sectores del establishment argumentarán sobre ello como un reacomodamiento “verdadero” del valor de la misma en torno a un mercado estable de divisas. Cuestión que, digamos también, antecede, por caso, a correspondientes aumentos de las tasas de interés.

En ese marco, quienes desde el Estado tomaron la decisión de endeudarse intentarían mostrar con dichas medidas un panorama coyuntural de “confianza” que por caso atraería el arribo de aportes extranjeros que ayudarían a que el camino del desendeudamiento sea menos hostil para la sociedad –siendo que habitualmente se intenta demostrar en estos casos que en todo tiempo y lugar hay disposición y voluntad infinita para que el capital extranjero decida estacionar en nuevas fronteras–. De ese modo, la cadena de sucesos haría –teóricamente– que las reservas de los bancos centrales aumenten. Crecería la liquidez,⁴ como asimismo la oferta y su “indiscutida” demanda (léase Ley de Say), para volver a un clima de bonanza económica que vendría a calmar un “periplo” de restricciones y “sufrimientos” económicos de la sociedad referidos a la privación de obtener determinados bienes como el de la compra de divisas –muy deseado en nuestra sociedad– u otros bienes y servicios.

⁴ Por caso y según la mirada ortodoxa, no sería generada por una emisión “descontrolada” y responsable de la inflación, desconociendo a su paso que dicha emisión se genera desde la propia acción de los agentes económicos cuando piden préstamos que al ser utilizados ponen en circulación el dinero inmovilizado –dispuesto en una entidad bancaria– generando un efecto multiplicador; dado que ese dinero vuelve a ser utilizado por quien lo recibió para otras cuestiones. De allí que “el valor final de la cantidad de moneda creada depende de la cantidad que haya sido inmovilizada por algunos de los eslabones de la cadena de pagos” (Susani, 2023).

Ante ello es preciso recordar las palabras de Diamand cuando ante la toma de deuda menciona que

... el endeudamiento masivo beneficia, en la primera fase de la “cadena de la felicidad” financiera, a aquellos que, por su capacidad de endeudarse, pueden aprovechar el ingreso de capitales para expandirse, para obtener beneficios de la operación financiera misma, o para intermediar en el ingreso de capitales. (Diamand, 1996)

Tal sería la situación descrita que repentinamente los gobernantes, empresarios y hasta la sociedad en general podrían desechar el origen que los llevó al endeudamiento fagocitado por una ficticia calma económica que sobrevuela los designios de la economía de la Argentina. Esta mágica elucubración permite a determinados sectores de la sociedad –con la connivencia del Estado– volcarse nuevamente al gasto de divisas, aunque no ya especialmente en bienes determinantes para el funcionamiento armónico e integral del país sino que, por el contrario, se posicionan a favor de determinados bienes de escaso o nulo impacto para el desarrollo de las fuerzas económicas internas y hasta, por caso, dada la influencia de sus actividades, ejercen presiones que atentan contra el consumo del conjunto de la sociedad, hasta resentirlo, y con ello también se resiente el humor social. La llegada de divisas promete nuevamente un alivio –temporal– que en definitiva será inconsistente a largo plazo, dado que tarde o temprano su implosión no tarda en llegar para la historia vuelva a comenzar.

Más allá de que se lo intente ocultar, y como bien dijimos, el panorama descrito atenta fundamentalmente contra la competitividad de la industria nacional –por sus propias características de desarrollo–, que además requiere de divisas para su desenvolvimiento, motivo por el cual comienza a retraerse, debido a la propia escasez de aquellas, impactando esto en el sector asalariado que no tardaría en perder su empleo por la falta de demanda de manufacturas industriales, como así también, por la insuficiencia de inversiones. De esta forma vemos que la recesión finalmente desembarca, aunque vale decir que ella “nace de la insuficiencias de divisas, o sea, de los desequilibrios del sector externo de la economía” (Diamand, 1973).

Por ello atender la administración de importaciones en bienes y servicios fundamentales para el desenvolvimiento de la economía es prioritario dado que “siempre existe un cierto porcentaje de importaciones necesarias para mantener en funcionamiento la actividad interna” (ídem), motorizando así sectores principales de la industria. Avanzar conscientemente sobre ello permitirá más y mejores niveles de sustitución de importaciones –específicamente las de mayor impacto y más evitables–, aunque siempre tendrá presente la importancia de generar su financiamiento vía exportaciones u otros ingresos de divisas, creando en consecuencia las bases necesarias para que el país desarrolle las capacidades propias para obtenerlas,⁵ minimizando al mismo tiempo los condicionamientos que impone una restricción externa.

Por ello se hace manifiesta la imperiosa necesidad en determinar las causas reales de crisis de este tipo, para poder aplicar así los remedios acordes a la enfermedad padecida (ídem), más cuando ello compromete la balanza de pagos con implicancias en el estrangulamiento del sector externo y la industria nacional. Detectar el verdadero eje del problema para avanzar en su resolución efectiva nos coloca a contramano de los postulados de la economía tradicional⁶ que ante estos desequilibrios externos, entendidos por un mal manejo de sus dirigentes⁷ respecto a los resortes de la economía, se arriba a soluciones más bien de tipo automáticas que, traccionadas por pertinentes devaluaciones, aplicarían puntualmente a estructuras productivas equilibradas (ídem).

⁵ Podemos mencionar que un camino para que esto ocurra puede estar vinculado con la aplicación de la inversión extranjera directa aplicada en sectores específicos de la economía, aunque siempre en un marco de control por parte del Estado y que en definitiva resulte en beneficios perdurables para la sociedad y su posterior desarrollo. Así, también podría sobrevenir otra alternativa por parte de préstamos del sector externo, pero aplicados especialmente para el desarrollo de rubros determinantes para la sustitución de importaciones, sin que, por el contrario, esos préstamos sirvan de excusa para ayudar a una liquidez ficticia (sobre la que ya se explicaron sus lamentables consecuencias).

⁶ Denominación en la que incurre Diamand (1973) para con las ideas keynesianas.

⁷ En general, este mal manejo se le atribuye a la falta de eficiencia del sector industrial. Reflexión que carece de un análisis profundo en tanto y en cuanto evita considerar todos los factores que inciden en dicha eficiencia, más allá de meros voluntarismos, a la hora de llevar adelante este tipo de actividades (en este caso industriales).

Modelo agroexportador

Dicho esto cabría avanzar ahora sobre un análisis de nuestro modelo agroexportador (MAE) y para ello sería prudente considerar las palabras de Basualdo cuando indica que la

... vigencia de la dominación inglesa a nivel internacional basada en su control sobre la producción de manufacturas y la necesidad de abaratar el costo de la mano industrial en Gran Bretaña promulgada por David Ricardo crearon las condiciones externas para el surgimiento del modelo agroexportador. La existencia de una gran burguesía agraria pampeana (es decir, los grandes propietarios agropecuarios), que devino en oligarquía por el control que ejerció en la conformación del Estado, fue el factor interno determinante que se conjugó con los factores externos para hacerlo posible. (Basualdo, 2007)

(Y de ese modo llevar adelante dicho modelo).

Se debe tener en cuenta que esta “dominación inglesa” a la que refiere Basualdo tuvo no solo su respaldo primordial en la teoría clásica de la economía sino que además “desarrolló como su dogma central el librecambio. Al bloquear la industrialización en los países que la adoptaron, esta doctrina le sirvió a Gran Bretaña para mantener –frente a ellos– el adelanto que había logrado en su proceso de industrialización” (Diamand, 1996). Fue así que dadas estas circunstancias en nuestro país la “hegemonía de la clase terrateniente implicó la configuración de un modo de acumulación sustentado en la reproducción ampliada de la forma de producción dominante en el agro pampeano” (Arceo, 2003) para asegurarse además “la apropiación de la mayor proporción posible de esta como renta del suelo” (ídem), configurando así no solo un modelo de país, sino, en consecuencia, la prevalencia de determinadas fuerzas para su propio desarrollo, que a la postre se veían determinadas por la velocidad expansiva de la producción agraria, las condiciones de demanda externa y los precios internacionales de dichos productos.⁸

⁸ Se debe tener en cuenta que la denominada región pampeana “es una extensa llanura que, teniendo como centro aproximadamente la Ciudad de Buenos Aires, se extiende en forma de semicírculo abarcando la mayor parte de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, el centro y sur de Santa Fe, el centro y sudeste de Córdoba y el noreste de La Pampa. Tiene una superficie de 50 millones de hectáreas, de las

Es así que en este panorama el bloque dominante característico de aquella hegemonía “solo puede ejercer alguna influencia mediante las ventajas ofrecidas a los países centrales como contrapartida de la apertura de sus mercados agrícolas” (Arceo, 2003), definiendo así “la proporción de la demanda interna cubierta por las importaciones provenientes de los países que adquieren los productos agrarios” (ídem) y condicionando en consecuencia tanto la política comercial como la de inversiones externas y su consecuente impacto en la distribución del trabajo social, supeditándolo a la vez a una división del trabajo conforme las pautas preestablecidas bajo los intereses mundiales dominantes.

Se debe tener en cuenta también que para finales del siglo XVIII la zona pampeana ya disponía de un desarrollo ganadero dada su fertilidad territorial y la moderada demanda mundial producto de la incipiente industrialización de Europa que estimulaba el comercio mundial de “productos tales como lana y cueros con creciente demanda de tasajo para consumo de mano de obra esclava en EEUU y Brasil” (Duek e Inda, 2003). A ello se sumaba que el Puerto de Buenos Aires, como enclave territorial en dicho comercio, actuaba como el centro geográfico de un abanico donde el poder concentrador de las actividades se ubicaba en la metrópoli de Buenos Aires como punto de partida hacia el resto del país, profundizando con ello un esquema característico de centro-periferia en el que “las relaciones entre las metrópolis y el satélite no se limitan al nivel imperial o internacional, sino que penetran y estructuran toda la vida económica, social y política [...] de los países de Latinoamérica” (Frank, 1966).

Así, con el desarrollo de la exportación de cueros se hizo necesaria la crianza de hacienda y con ello la posesión efectiva de tierras en manos privadas anteriormente en manos públicas, para lo cual se instrumentaron políticas estatales desde 1822⁹ y en ese sentido “al proscribir la enajenación de tierras, el gobierno (tuvo)

cuales treinta y siete millones y medio se encuentran en la pampa húmeda, que por su dotación de lluvias y la calidad de su tierra es especialmente apta para el cultivo de cereales y especies forrajeras (...). El área en su conjunto es una de la mejor dotadas del mundo para la explotación ganadera” (Arceo, 2003).

⁹ Ello se produce en el marco de la Ley de Enfiteusis. Esta “política tiene como propósito declarado poblar la campaña y asegurar un régimen agrario de pequeños burgueses. Pero esto no sucede. Como la ley no limita la superficie de tierra que cada solicitante puede obtener, los ganaderos, comerciantes e inversores extranjeros de la época son los más grandes enfiteutas” (Duek e Inda, 2003).

por objeto su ofrecimiento como garantía a los prestamistas ingleses” (Duek e Inda, 2003) que mediante la Baring Brothers supieron otorgar “al gobierno de Buenos Aires un empréstito de un millón de libras esterlinas sobre esa garantía” (ídem). Esto derivó en consecuencia hacia la configuración de latifundios donde grandes propietarios se hicieron del dominio de importantes extensiones territoriales oportunamente ayudados también por una coyuntura que traía consigo la derrota del indio –vía la “campana del desierto” de 1879– y su consecuente éxodo forzoso.

Ya con el transcurso del tiempo la Argentina se integra al mercado mundial a través de sus exportaciones de materias primas y alimentos hacia los países europeos industrializados, que a cambio entregan sus manufacturas. El caso de la burguesía británica es un claro ejemplo de ello al “colocar los saldos exportables de su producción industrial en su mercado interno, recibe dividendos e intereses por sus inversiones de capital (adquiriendo) materias primas y alimentos a bajo precio que le permiten, a su vez, incrementar su exportación de productos industriales” (ídem), cerrando así un esquema económicamente beneficioso que, sumado a su exportación de capitales en términos ferroviarios y sus inversiones en frigoríficos, tranvías, teléfonos, bancos, exportadoras de granos, servicios públicos, compañías de tierras y empresas marítimas que transportan la producción argentina, consolidaba su lugar preponderante en nuestra economía, como asimismo el papel periférico de nuestro país en la estructura mundial capitalista con incidencia además del capital financiero en el capital industrial, los monopolios y las filiales de grandes empresas repartidas por todo el mundo.

De esta forma, la economía nacional no solo se vería atravesada negativamente por aquel empréstito concedido por la Baring Brothers en 1824 como eje de la dependencia, sino que además veía en la dominación británica la única alternativa para su desarrollo y, por tanto, se da la consecuente sumisión al capital externo en términos de subordinación al endeudamiento foráneo y del comercio internacional. Prueba de ello vendría a consignarse en

el discurso que en marzo de 1861 dirige Mitre antes de asumir la presidencia de la Nación, en su carácter de gobernador de Buenos Aires y encargado provisorio del

Poder Ejecutivo Nacional, cuando inauguró las obras del Ferrocarril del Sud, de propiedad británica. Allí expuso sobre los progresos que entendía buscaban los argentinos y se preguntó: “¿Cuál es la fuerza que impulsa esos progresos?”, para responder: “Señores, el capital inglés”. (Galeano (2003), citado en Cholvis, (2017))

De esta forma vemos que el resultado de esta vulnerabilidad externa es a todas luces un “patrón de oscilaciones económicas (expansión-recesión) que se registra en la economía agroexportadora [y en la medida en que] encuentra su origen en la variabilidad de las exportaciones y del ingreso de capitales” (Duek e Inda, 2003); con preeminencia de Gran Bretaña como administrador de los ciclos económicos externos y su posición hegemónica en el comercio, las finanzas y los empréstitos concedidos, plasmado también, dicho sea de paso, cuando desde antes de la Primera Guerra Mundial ya se ponía en jaque la balanza comercial dado el deterioro de los términos de intercambio y su impacto en “el grado de especialización primaria de la producción y la concentración productiva, territorial y comercial” (Ackerman y Cernadas, 2021) con su correlato en la balanza de pagos de la Argentina.

Esto nos lleva a la caracterización que mencionábamos inicialmente, dado que también el rol del Estado en nombre de quienes tomaron responsabilidades conjuntamente con actores privados del poder influyente constituyó desde múltiples herramientas la consolidación de intereses de las distintas fracciones y, en este caso, de una incipiente burguesía y un sistema de acumulación con su correspondiente impacto en el entramado social de la época.

Sobre ello y con claridad meridiana Scalabrini Ortiz mencionaba:

Hasta el año 1929 la República Argentina vivió confiada en la ilimitada magnitud material de su porvenir. El futuro constituía una certidumbre que se cotizaba en el mercado de valores. Pueblo y gobierno flotaban en optimismo de opulencia, alejado de toda posibilidad de análisis. [...] Considerábamos que lo venidero era tan nuestro que nadie podía arrebatárnoslo. [...] Decíamos: “La longitud de nuestros ferrocarriles es de cuarenta kilómetros”, y una elusión que ahora sabemos necia nos imbuía... Veíamos nuestro adelanto palpable; los grandes frigoríficos alzarse en los veriles de los ríos; los puertos extender sus malecones cordiales a los barcos del mar; las

usinas punzar el cielo con sus agujas de humo. [...] A nadie se le ocurría pensar que esa exuberancia visible podía no ser verdaderamente una riqueza argentina y menos aún que ese enorme poderío, tan apresuradamente erigido, podía ser una muestra de flaqueza y no una energía en acción. [...] A nadie se le ocurría investigar quiénes eran los dueños de esas usinas, de esos ferrocarriles. El capital era un detalle de poca importancia. Lo trascendental era esa ilusión de prosperidad en que nos mecíamos. (Scalabrini Ortiz, 1957)¹⁰

De esta forma el MAE quedaba representado por una estructura productiva concentrada y latifundista en la pampa húmeda, con un desarrollo vinculado estrechamente a la producción agrícola-ganadera para su correspondiente exportación, con un 95% de origen agroganadero, y con economías regionales arrasadas por socios comerciales tradicionales (Ackerman y Cernadas, 2021), conformando así una economía extranjerizada, subordinada al mercado internacional y subsu- mida al endeudamiento exterior, que en consecuencia caería en las limitaciones lógicas que hacen a la restricción externa.

Oligarquía diversificada, ISI y privatizaciones

Fue así que de aquel contexto surgen diversas cuestiones que generan “un nuevo sujeto social trascendente en nuestra historia: la oligarquía diversificada” (Ackerman y Cernadas, 2021), que por “su origen, conformación e intereses se lo puede considerar como un sector de la oligarquía local con intereses en la industria, el agro y otras actividades económicas” (Basualdo, 2006) y una vinculación establecida ya desde los años treinta con grandes firmas industriales dentro del establishment económico del país en términos de pertenencia a los grandes y tradicionales terratenientes pampeanos y extra pampeanos con influencia nacional e incidencia industrial.

Debe decirse también que “la expansión de la capacidad del sector manufacturero solo pudo haberse realizado a partir de la segunda mitad de la década del

¹⁰ Si bien la cita puede parecer extensa para el estudio que nos ocupa, es determinante su mención –aunque más no sea fraccionada– en virtud de que el abordaje que describe es un corolario impostergable para el análisis coyuntural de la época y la caracterización del MAE.

treinta, período en que mejoran las condiciones del comercio internacional” (Villanueva, 1972), a partir de lo cual toman preponderancia las empresas subsidiarias extranjeras en actividades oligopólicas, así como también aquellas de origen local, pero con fuertes lazos técnicos y financieros con las primeras, quedando supeditadas a su comportamiento y liderazgo. Es así que

en muchos casos las empresas locales quedaron subordinadas a las extranjeras, aunque no fueran directamente proveedoras de insumos o bienes intermedios, e incluso siendo empresas oligopólicas en sus respectivas actividades, porque sus producciones integraban un determinado bloque sectorial en el que el capital foráneo controlaba los núcleos centrales. (Basualdo, 2006)

Conformando de hecho una producción capitalista acorde a una primera etapa de sustitución de importaciones en la Argentina, donde asimismo una “reducción en el grado de extranjerización no implicó necesariamente una disminución del control extranjero sobre la producción, sino una modificación en la estructura económica y las formas de inversión” (ídem).

— —

De esta forma, el capital extranjero continuaba así de uno u otro modo como denominador común de la economía nacional con su correlato en términos de restricción externa, aunque ya con el devenir del peronismo ello afectaría tanto a dichas fracciones como a la restricción mencionada.¹¹ Por caso, el control del comercio exterior fue una clara muestra de ello con la creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (Cholvis, 2019b). No obstante, con el final del gobierno peronista en 1955, el capital extranjero, la oligarquía diversificada y la burguesía nacional continuaron disputando el poder económico, social y político de la Argentina, dando lugar a sus conocidas consecuencias.

¹¹ Entre diversas cuestiones que en la materia caracterizaron al peronismo cabe mencionar que el 22 de julio de 1948 el Congreso Nacional desestima el ingreso de la Argentina al Fondo Monetario Internacional, luego de que el presidente Juan D. Perón, el 5 de julio de 1946, enviara allí el Decreto 3185 por el que el expresidente Farrel, el 31 de enero del mismo año, establecía que la Argentina adhería al FMI y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Cholvis, 2019a).

Así, cabe mencionar que entre los años cincuenta y mediados de los setenta la economía argentina presentó un desenvolvimiento cíclico conocido como de ciclos *stop-go*, aunque particularmente ya en 1958 con el desarrollismo la expansión económica trae nuevas inversiones extranjeras, generando una segunda etapa de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Es así que entre “1964 y 1974 los ciclos de *stop* no significaron depresiones económicas, caídas de producción, sino que lo que se observa es una disminución del crecimiento. La acumulación de capital y el esfuerzo de los años previos ya mostraban sus frutos...” (Ackerman, 2016), y así, no solo se logró “sustentar el crecimiento industrial y su demanda creciente de importaciones con las divisas generadas por el mismo sector (vía sustitución de importaciones por producción local y vía exportaciones industriales), sino que también por la obtención de divisas con endeudamiento” (ídem).

Como vemos, la administración de préstamos provenientes del sector externo, pero aplicados especialmente para el desarrollo de rubros determinantes para la sustitución de importaciones, generaba un círculo virtuoso capaz de sobrellevar la restricción externa, que era producto de la necesidad de divisas, y con ello alimentar el crecimiento de la industria, el aprovisionamiento de capital y el fomento de las exportaciones para cubrir dichas necesidades. De esta forma,

la industrialización por sustitución de importaciones combinaba la posibilidad de reducir el condicionante externo vinculado al crecimiento (la necesidad de divisas asociada a él) y, a su vez, articular una particular alianza de clases entre capital extranjero y burguesía nacional que incluía al salario como condición de posibilidad de realización de la ganancia. (Pinazo y Cibils, 1/6/2016)

Todo ello en un marco coyuntural en el que el endeudamiento se encontraba ligado íntimamente al comportamiento industrial de la época y por ende al capital extranjero.

Con el advenimiento de la dictadura cívico-militar el rol del endeudamiento cambia radicalmente de naturaleza y la política económica cobra lugar en la apertura comercial y financiera, desprotegiendo la industria local para realzar la valorización financiera. Es indispensable recordar que dicha valorización era traccio-

nada desde el aprovechamiento de un diferencial entre tasas de interés local y extranjera. Así, se tomaba un préstamo en el exterior (desde un sector privilegiado de la sociedad), se ingresaban las divisas al país y se las colocaba en un instrumento financiero de mayor tasa que la del crédito a pagar, generando así su posterior ganancia sin que mediase en consecuencia ningún proceso productivo, aunque sí, con efectos sobre los destinos de inversión provenientes de los desvíos de recursos y las implicancias en términos de endeudamiento que, en combinación con la apertura comercial mencionada, dejaban a la vista una escasez de divisas que el Estado, en consecuencia, pretendía cubrir con nuevos endeudamientos –aunque de características públicas– que dejarían a su paso un sello determinante en términos de ajustes estructurales de las variables económicas del país.

Así, de aquel círculo virtuoso del desarrollismo se pasaba al círculo vicioso de la dictadura cívico-militar que a su vez explota con la estatización de la deuda privada ante la insostenibilidad de los pasivos privados, en virtud de que el Estado entrega a “las empresas deudoras un seguro de cambio gratuito en un contexto inflacionario (al tiempo que) la sociedad en su conjunto debió asumir el costo del dólar subsidiado que se les entregó a las principales empresas del país” (Ackerman, 2016).

Reestablecida la democracia en 1983¹² y su paso luego por la hiperinflación¹³ – dada la contraposición de intereses entre la banca extranjera y el capital concen-

¹² Se debe tener en cuenta también que en aquel contexto “lo que comienza a manifestarse en 1983, con el retorno de la democracia, una vez consumada la desarticulación del bloque urbano-industrial sobre el que se asentara el régimen de industrialización sustitutiva, y producida una brutal transferencia de ingresos en detrimento del sector asalariado, es la centralidad del Estado como instrumento de apropiación del excedente por parte de las fracciones más concentradas del capital” (Abeles, 1999).

¹³ Al respecto, ello tiene su cronología en la interrupción de pagos al exterior en 1988 y de allí la escalada hiperinflacionaria del segundo trimestre de 1989 impulsada ya desde el ataque especulativo a la moneda local por la banca extranjera, como asimismo en virtud del patrón de acumulación que caracterizó el período 1976-1983, al tiempo que las privatizaciones llevadas a cabo por la flamante administración gubernamental surgida de elecciones adelantadas “darían lugar a una conciliación tanto entre actores internos y externos como entre estos –tomados conjuntamente– y el nuevo gobierno: el Partido Justicialista contaría, a partir de entonces, con una nueva ‘columna vertebral’. Esta convergencia de intereses constituyó el trasfondo sociopolítico del vasto proceso de reformas estructurales instrumentado por la administración de Menem, dentro de la cual, cabe reiterar, el programa de privatizaciones ocupó un lugar central” (ídem).

trado interno–, se dio lugar en la década de los noventa –con las particularidades económicas derivadas de la dictadura cívico militar– a las privatizaciones y el modelo de convertibilidad. En ambas cuestiones, el capital externo tenía un rol destacado tanto en las privatizaciones con los acreedores de deuda externa como así también en la “convertibilidad”,¹⁴ en la que el circulante debía su respaldo en el dólar, constituyendo así desde las políticas gubernamentales otro “seguro de cambio gratuito para aquellas empresas que seguían con el negocio de la valorización financiera” (Ackerman, 2016), aunque ahora sin riesgo inflacionario.

En materia de privatizaciones las leyes de Reforma del Estado (23.696) y de Emergencia Económica (23.697) fueron determinantes para viabilizar dicho proyecto, por cuanto la primera de ellas

autorizaba la privatización –bajo la modalidad de venta, locación o concesión– de la mayoría de las empresas productoras de bienes o servicios de propiedad estatal, y además habilitaba el mecanismo de capitalización de deuda como forma de pago en la transferencia de las empresas estatales. La Ley de Emergencia Económica [...], por su parte, otorgaba al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) poderes extraordinarios en función de los cuales este podía “legislar” (por decreto) prescindiendo del Congreso Nacional. (Abeles, 1999)

Y de esa forma la concentración de poder en manos del PEN, junto con el acompañamiento del empresariado local y extranjero –a costa de los propios beneficios–, forjaba los destinos de las empresas de servicios públicos de antaño, subsuimiendo además de los correspondientes impactos sociales al conjunto de la ciudadanía argentina, sea en términos de bajo empleo o con nuevos cuadros tarifarios que afectaban, en conjunto y considerablemente, la realidad social del momento.

De esta forma, no es un dato menor ni mucho menos esquivo que la “extranje-rización impulsada en los noventa llevó a que aproximadamente el 70% del valor

¹⁴ Una decisión de política monetaria que debe entenderse más bien como un abandono particularmente voluntario de esta (Ackerman, 2016).

agregado de las quinientas grandes empresas de la Argentina quedara en manos extranjeras. Esa abigarrada presencia del capital multinacional condiciona de múltiples formas la acción del Estado y la propia dinámica económica” (Aronskind, 2015) que se veía envuelta de lleno en el paradigma neoliberal, y que a las órdenes del capital concentrado foráneo sustentaba su funcionamiento sobre los pilares del libre comercio y la división internacional del trabajo,¹⁵ oportunamente dispuesta desde la estructura “centro-periferia” mundial con la connivencia del Estado nacional que –en palabras de Diamand (1996)– “dejó la acción reguladora del mercado, que sigue las pautas ya establecidas –y por lo tanto favorece la distribución existente de la riqueza y el poder– y pasa a ser vista como un fenómeno natural y se identifica con la prescindencia humana”.

Con este panorama, en el marco de planes de salvataje sin éxito y sin organismos internacionales de crédito que acompañaran la gestión de gobierno, los acontecimientos de finales de 2001 no se hicieron esperar y luego de “cuatro años consecutivos de recesión económica, que expresaron la crisis final de la ‘valorización financiera’, la megadevaluación de 2002 provocó un cambio sustantivo en la fisonomía económica del país y, con ello, en las características que adoptó el proceso de acumulación” (Manzanelli, Barrera, Belloni y Basualdo, 2014). Y los efectos sobre un modelo de dependencia exterior con financiarización de la economía y restricción externa que formaron en conjunto un detonante para que el goce efectivo de los derechos de la ciudadanía argentina se viera vulnerado completamente.

¹⁵ Agregando a lo dicho que este posicionamiento es sustentado desde la concepción librecambista que se basa en “la teoría de las ventajas comparativas según la cual, si cada país mantuviera las condiciones de libre comercio y se limitara a producir y exportar únicamente aquello en lo que es más eficiente, importando lo demás, todos los países maximizarían su eficiencia y su bienestar” (Diamand, 1996). Convendría entonces preguntarse los motivos por los que países como Estados Unidos y Alemania, que se apartaron de inmediato de esta concepción, y en consecuencia, siguiendo las ideas industrialistas de Hamilton y List, superaron el desarrollo de Gran Bretaña, aun cuando implementaron estas ideas una vez industrializados. La respuesta la encontramos también en Diamand dado que “estas actividades industriales nunca hubiesen podido surgir y pasar su etapa de menor productividad si su nacimiento hubiese sido condicionado por ventajas comparativas inmediatas, tal como sucede cuando la política económica se inspira en la economía clásica” (Diamand, 1972).

La llegada del año 2003

Ya con la asunción de Néstor Kirchner, la política económica estuvo orientada a recuperar el crecimiento económico desde un rol determinante del Estado, desde la obra pública y el cambio de paradigma que significó pasar de una estructura de red de corredores de intercambio de bienes y servicios radiales en forma de abanico a otro donde la planificación estratégica territorial se expresara en un modelo federal con “visión de territorio mallado en términos de conectividad interna, estructurado en un sistema policéntrico de núcleos urbanos y con múltiples posibilidades de articulación regional” (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2012). También en materia de protección social con eje en todos aquellos que habían sido expulsados del sistema en la época neoliberal, cuestión que además imponía el desafío de recuperar deseados índices económicos, como asimismo las instancias de soberanía financiera que habían sido vulneradas con el tiempo. Al respecto, se dan los “acuerdos con el 75% de los acreedores privados externos –con los que se había entrado en default a fines de 2001– y el pago del total de la deuda al Fondo Monetario Internacional” (Aronskind, 2015), aunque

si bien los acuerdos con los privados no terminaron de resolver los conflictos financieros externos, proporcionaron alivio en un frente muy complicado y redujeron los flancos de ataque de diversos factores externos hostiles a la gestión kirchnerista [...]. Los nuevos bonos de deuda fueron sumamente rentables para los acreedores, que terminaron recuperando buena parte de los recursos prestados a la Argentina. (ídem)

Así, la economía nacional presentó un crecimiento acumulado próximo al 8%, permitiendo que la relación entre deuda y PBI baje considerablemente y con ello los márgenes de gestión del gobierno nacional se veían visiblemente ampliados (Ackerman, 2016), ya sea en torno a políticas expansivas del mercado interno y transferencias de recursos estatales como así también en medidas de protección arancelaria en beneficio del entramado empresarial tanto nacional como extranjero (Aronskind, 2015). No obstante ello y en razón de los hechos, esto no pareció haber encaminado “a una parte considerable del empresariado hacia un perfil renovado en materia de desarrollo” (ídem), algo que quedó de manifiesto ante el

conflicto con las entidades agrarias en 2008 cuando quedaron consolidados los vínculos de propiedad entre las cúpulas industriales, los sectores del agro y de las finanzas, sin que en consecuencia medien intereses diferenciados puros entre diversas actividades, haciendo que ninguno de ellos apoye políticas en desmedro de algún otro sector y mostrando en consecuencia una solidaridad política entre distintos sectores que, a pesar de competir por la apropiación del ingreso, entendían además como un problema determinante la creciente autonomía del Estado y su capacidad para regular y disciplinar las fracciones empresarias (Aronskind, 2015).

Así como la crisis económica de 2008 dejó secuelas en los términos de intercambio, achicando a su paso los márgenes operativos del gobierno con una seguidilla de ataques políticos a la moneda local, que en consecuencia derivó en cambios en la administración de divisas (Ackerman, 2016), ya para 2010, con el protagonismo de China como demandante de productos nacionales y actor fundamental respecto su incidencia en los precios internacionales de materias primas y alimentos, los términos de intercambio fueron de

un 45% más favorable para la Argentina de lo que lo había sido en la década anterior, y un 65% mejor de los que había sido en los 80 [...]. En este sentido, la denominada “coyuntura” ha actuado como dinamizadora de la demanda agregada (a partir de su incidencia sobre precios y cantidades de las exportaciones), y también como condición de posibilidad de cierta autonomía en el manejo de la política cambiaria, de acuerdo con su impacto sobre el balance de pagos y la entrada de divisas. (Pinazo, 2015)

Cuestiones que en definitiva llevaron a una fuerte recuperación entre 2010 y 2011,¹⁶ aunque ya sin las características virtuosas del período 2003-2008.

¹⁶ Debe considerarse además que en 2011, luego de la reelección presidencial de Cristina Fernández de Kirchner, se reduce considerablemente la salida abrupta de divisas, acompañada de la restricción a su compra ilimitada sin justificativos de origen/destino de los fondos, limitando con ello la capacidad expansiva de sectores dominantes en la economía (Ackerman, 2016).

Llegado el 2012¹⁷ y luego de que la “acumulación de reservas internacionales entre 2003 y 2010 fuera posible fundamentalmente por la obtención de un importante superávit en cuenta corriente, sostenido por muy buenos resultados en materia comercial” (Schorr, Martín; Wainer, Andrés, 2015), el panorama económico se tornó más complejo para entrar en 2014 en una recesión, aunque con ello es dable reconocer que en conjunto se trató de un proceso de reindustrialización frenado por las debilidades de las inversiones, que además estimuló no solo cambios de estructuras, sino que hizo posible un desplazamiento progresivo de la restricción externa (Kulfas, 2016), que –vale recordar– allá por el 2004¹⁸ ahogaba fuertemente la economía argentina y la propia gestión de un gobierno recién asumido.

En definitiva, vale resaltar que el “desempeño muy favorable que mostró la economía argentina durante los primeros años de los gobiernos kirchneristas fue posible por la existencia de una holgura externa basada en un importante superávit en la cuenta corriente del balance de pagos” (Wainer, 2018), como asimismo de “una franca mejoría de los términos de intercambio, [...] compartido por todos los países sudamericanos” (ídem).

Conclusiones

Planteado entonces este estilizado revisionismo de hechos y circunstancias del acontecer argentino, entendemos que la consolidación de un análisis sustantivo que abarque la contemplación de los problemas económicos centrales de la economía de la Argentina, entendida como una estructura productiva desequilibrada, es fundamental para avanzar de forma crítica en el tema que nos ocupa.

¹⁷ Fue determinante en su oportunidad la emisión de bonos en moneda extranjera de mayor relevancia con el fin de cerrar el acuerdo con la petrolera Repsol, tras la expropiación de YPF, que le permitía al Estado en consecuencia ser accionista mayoritario de la empresa de mayor facturación del país, como asimismo de importancia estratégica tanto en términos territoriales como en su incidencia en el entramado industrial correspondiente (Ackerman, 2016).

¹⁸ En 2004 la deuda representaba un 118,1% en el porcentaje del PBI de la época (ver “Visualización gráfica de la deuda (2004-2023)”. Argentina.gob.ar. Argentina: Ministerio de Economía. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/economia/finanzas/graficos-deuda>).

De esta manera, al momento de reconocernos principalmente como exportadores primarios por sobre nuestro perfil industrial exportador en desarrollo, es también indispensable considerar que este sector primario, como dijimos, trabaja a precios internacionales, cuando el sector industrial lo hace a precios superiores, ecuación que nos deja en una situación compleja en términos de ventas al exterior, dado que es aquel sector industrial el que necesitado de divisas presenta de este modo dificultades para obtenerlas por su propio dinamismo, planteando así una situación en la que, en gran medida, el sector primario es el protagonista de obtenerlas, con la particularidad de que además de ser proveedor de alimentos,¹⁹ tiene crecimiento más lento y posee limitaciones diversas, ya sea en términos de oferta interna, de demanda mundial o por las dos a la vez (Diamand, 1972).

De lo dicho queda planteado un panorama intrincado en el que la provisión de divisas puede quedar atrasada en función del avance de la capacidad productiva industrial, por lo que en esas condiciones se hace necesaria una sustitución de importaciones como medida momentánea. Y decimos “momentánea” porque no es una instancia definitiva, dado que, con el avance de la industrialización, también se imponen aquellas barreras características de la producción a escala, como asimismo las de la tecnología, y que con el paso del tiempo hacen que se ralentice la generación de divisas, por la propia actualización de productos que no pueden ingresar a la Argentina, desencadenando una liberalización de las importaciones que sin un control exhaustivo provocaría un recrudescimiento del panorama inicial.²⁰

Para puntualizar lo dicho, ante un aumento de importaciones acompañado de posibles envíos de utilidades al exterior sin controles o por caso ante posicionamientos del Estado al respecto (y demás cuestiones antes mencionadas), el sistema vuelve a flaquear por insuficiencias de exportaciones en virtud de su desequilibrio en sus estructuras productivas y entonces las necesidades de divisas se hacen de la realidad. Ello impacta en las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que, al momento de verse comprometidas, hacen lo propio sobre el es-

¹⁹ Con la particularidad de que dicha provisión de alimentos está dirigida al consumo interno de una sociedad en constante aumento.

²⁰ De allí que Diamand llame esta situación como “ciclos económicos argentinos” (Diamand, 1996).

trangulamiento externo, obligando a detener la producción interna e iniciar nuevamente el ciclo.²¹

En definitiva, se dan los desequilibrios que crónicamente ocurren en las EPD, como es el caso de la Argentina. Una situación que se hace visible y que, en términos de Diamand (1972), ofrece dos alternativas: aceptarla como tal y actuar al respecto o evitarla, subsumiéndose entonces con esa decisión a una economía agropecuaria que, por tanto, desestimaría la industrialización.

Y sobre esto, algunas cuestiones ya repasadas y sustanciales complementan un análisis que es preciso remarcar. La primera, inherente al sector primario, hace que destaquemos su productividad más alta respecto de la del sector industrial. A ello se suma la problemática de establecer un tipo de cambio único que, por las particularidades descriptas, además de adecuarse al sector primario debe atender dos productividades diferentes (la del agro y la de la industria) y con ello se dan las consecuencias manifiestas en términos de costos industriales y precios internacionales. De allí es que no en vano Diamand califica este régimen cambiario como “improvisado, incoherente y asimétrico”, dado que a las claras no solo atenta contra el crecimiento de la economía, sino que, impulsando su ineficiencia, lo lleva además a desequilibrios crónicos cada vez más acentuados (ídem).

Así, podemos arribar a la cuestión financiera y su vínculo con el endeudamiento. El planteo conforme con su regulación se vuelve otro tema en discusión, acorde los intereses en juego, al tiempo que su ocultamiento, omisión o hasta su libertad absoluta trajeron consecuencias desastrosas, como vimos, para la Argentina, en general, y en el entramado productivo, en particular.

Por ello es que la comprensión de la profundidad de estos temas es una iniciativa indispensable en tanto y en cuanto se pretenda analizar los orígenes que llevan a una estructura productiva como la argentina a transitar los caminos de la restricción externa, y con ello las implicancias del endeudamiento exterior. De esta forma, en

²¹ Al respecto, se puede consultar la extensa bibliografía de Marcelo Diamand, en la que realiza un pormenorizado desarrollo de estas cuestiones.

las economías con apertura irrestricta de importaciones –como política de gobierno–, desprotección de su sector industrial y altos niveles de endeudamiento se da una combinación extrema para la generación de divisas que vaya contra dicha restricción externa, dado que el recurso único para generarlas se halla visiblemente en manos del sector primario o incluso del financiero, con las consecuencias ya vistas.

En definitiva y más allá del aporte crítico de las cuestiones tratadas, como así de los vínculos que pueden establecerse entre ellas, el objetivo que complementa el presente trabajo es iluminar de algún modo sobre los temas abordados y contrarrestar aquellas pirámides invertidas de las ciencias sociales de las que habla Diamand que, además de llegar a ser obsoletas en nuestro tiempo, no se corresponden con la realidad social de la Argentina (Diamand, 1996) y atentan no solo contra la propia identidad del pensamiento del país, sino que además su implementación degrada nuestra independencia económica y nuestra soberanía política, racionalizando el conocimiento con una intencionalidad manifiesta hacia políticas de claro enfoque ortodoxo y librecambista en beneficio de determinados sectores minoritarios, como asimismo del poder mundial concentrado, impulsado todo ello desde los medios masivos de comunicación o la enseñanza universitaria como verdades reveladas.

Por ello, este trabajo en su conjunto pretende contribuir con un aporte reflexivo consecuente con la realidad e historia argentina para que, en definitiva, podamos contar y afianzar nuestras herramientas teóricas, analíticas y prácticas, para aplicarlas específicamente a nuestros problemas, sin que para ello debamos importar del exterior otros pensamientos que, sin surgir de análisis propios, nos lleven a realidades distintas que a su paso desatienden el desarrollo pleno de la ciudadanía argentina, pudiendo postergar en consecuencia el goce efectivo de todos los derechos que le corresponden.

El desafío es grande, pero no mayor que el compromiso por estas ideas que manifestamos.

Bibliografía

- Abeles, M. (1999). "El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa. El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa: ¿reforma estructural o consolidación hegemónica?". *Revista Época*, vol. 1, n° 1.
- Ackerman, E. (2016). "Deuda, patrón de acumulación y desarrollo". En Fracchina, S. y Wolf, G. (comps.), *Falsos dilemas económicos*. Buenos Aires: UNDAV.
- Ackerman, E. y Cernadas, J. (2021). *Modelo agroexportador*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Avellaneda.
- Arceo, E. (2003). *Argentina en la periferia próspera*. Buenos Aires: UNQ.
- Aronskind, R. (2015). "Intuiciones y confrontaciones. Para pensar la política económica kirchnerista". *Márgenes*, vol. 1, n° 1.
- Basualdo, E. (2006). *Estudios de historia económica argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ____ (2007). *Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía*. Maestría en Economía Política Argentina. Área de Economía y Tecnología, FLACSO.
- Cholvis, J. F. (2017). *Los derechos, la Constitución y el revisionismo histórico constitucional*. Buenos Aires: UNLA.
- ____ (2019a). *Constitución, endeudamiento y políticas soberanas*. Buenos Aires: Fabro.
- ____ (2019b). *Argentina. Historia y Constitución*. Buenos Aires: El Cid.
- Diamand, M. (1972). "La estructura productiva desequilibrada y el tipo de cambio". *Desarrollo Económico*, vol. 12, n° 45.
- ____ (1973). *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Buenos Aires: Paidós.
- ____ (1996). *Fundamentos para la selección temática: La teoría económica y las especificidades de la economía argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Duek, C. e Inda, G. (2003). "El proceso de constitución de la clase dominante en la Argentina". *Trabajo & Sociedad*, vol. 5, n° 6.
- Ferrer, A. (1963). *Devaluación, redistribución de ingresos y el proceso de desarticulación industrial en la Argentina* (vol. 2). Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Frank, A. G. (1966). "El desarrollo del subdesarrollo. El nuevo rostro del capitalismo". *Monthly Review*, 144-157.
- Galeano, E. (2003). *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Catálogos.
- Kulfas, M. (2016). *Los tres kirchnerismos. Una historia de la economía argentina, 2003-2015*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Manzanelli, P. D.; Barrera, M. A.; Belloni, P. y Basualdo, E. M. (2014). *Devaluación y restricción externa: los dilemas de la coyuntura económica actual*. Buenos Aires: Sociedad de Economía Crítica.
- Ministerio de Economía (2021). "Visualización gráfica de la deuda (2004-2023)". *Argentina.gob.ar*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/economia/finanzas/presentaciongraficadeudapublica>.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (2012). *Plan Estratégico Territorial. Avance II. Síntesis*. Argentina: Subsecretaría de Planificación Federal de la Inversión Pública, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
- Pinazo, G. (2015). Neodesarrollismo argentino. Un análisis de la economía argentina entre 2003 y 2012: novedades macroeconómicas y continuidades estructurales. En Delfini, M. y Montes Cató, J. (comps.), *Recomposición del capital y respuestas sindicales en Argentina. ¿Hacia nuevas relaciones laborales?* Buenos Aires: UNGS.
- Pinazo, G. y Cibils, A. (1/6/2016). "Algunos elementos para pensar el problema de la industrialización en el marco de la nueva división internacional del trabajo". *Voces en el Fénix*. Disponible en: <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/algunos-elementos-para-pensar-el-problema-de-la-industrializacion-en-el-marco-de-la-nueva-division-internacional-del-trabajo/>.

Scalabrini Ortiz, R. (1957). *Política británica en el Río de La Plata*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Schorr, M. y Wainer, A. (2015). "Algunos determinantes de la restricción externa en la Argentina". *Márgenes, revista de economía política*, n° 1, 33-54.

Susani, B. (2023). "El mito de la maquina de crear dinero". *Página/12*.

Villanueva, J. (1972). "El origen de la industrialización argentina". *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*.

Wainer, A. (2018). "La restricción externa al crecimiento en Argentina en el período kirchnerista (2003-2015)". *Semestre Económico*.